



“El Modelo Querétaro, es una realidad, gracias a la voluntad política del Gobernador Francisco Domínguez Servián, a la excelente gestión del Coordinador General del Modelo Maestro Juan Martín Granados Torres, por supuesto del Poder Legislativo y Judicial quienes comparten la misma visión al tener como objetivo común un estado de derecho, un estado con paz, un estado donde la persona es y será nuestra razón de ser.”, dijo.

Los temas que se abordarán durante esta sesión de trabajo, y que son de trascendencia para cada uno de los estados son los siguientes:

La implementación del sistema de gestión de información y base de datos AM/PM a nivel nacional

Mecanismos para el intercambio de información sobre vehículos robados y la información para su recuperación y devolución.

La necesidad de un Código Penal Único.

Las notificaciones a la Interpol para la localización de personas sustraídas a la acción de justicia.

La estrategia de combate al secuestro.

Información estadística en materia de procuración de justicia.

“Los temas que hoy nos convocan, tienen una íntima relación con las víctimas u ofensas del delito, debemos ser sensibles y escuchar a la sociedad”, concluyó el Fiscal.



20 / 06 / 2018

FISCALÍA FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON 9 MUNICIPIOS PARA FORTALECER EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN LA APLICACIÓN DE PROTOCOLO ALBA

El Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo, encabezó la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Observancia del Protocolo Alba. En su desarrollo se llevó a cabo la firma de convenios de colaboración entre este organismo autónomo y nueve municipios de San Juan del Río, Amealco, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles.



El Protocolo Alba, fue implementado para dar cumplimiento a una de las recomendaciones emitidas por el Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de Alejo de la Cruz, presentada para seis municipios del Estado. Haciéndose presente mediante esta acción, el compromiso firme y decidido de la Fiscalía General de Querétaro de garantizar los derechos humanos de las mujeres.

Con la firma de estos Convenios de Colaboración, los municipios se comprometen a observar y adherirse a las disposiciones del Protocolo Alba, así como a los documentos normativos que de él deriven para su adecuada aplicación; hacer uso del Correo Interinstitucional Protocolo Alba y a difundir las Cédulas de Identidad del Protocolo Alba que la Fiscalía General emita.



Como testigos de honor, firmaron el Secretario de Seguridad Ciudadana, Juan Manuel Granados Torres y el Secretario de Gobierno en el estado, Juan Martín Granados Torres, quien señaló que en el escenario de violencia que vivimos en el país, este esfuerzo no es suficiente sin el reconocimiento a todos porque la primera responsabilidad del estado es garantizar la integridad personal de las personas y un reporte de este tipo genera la condición necesaria de urgencia para localizar y auxiliar a la persona objeto de la alerta.

La legislación general en materia de Desaparición Forzada de Personas, establece que en todos los casos de no localización derivan de la comisión de un delito. En el estado de Querétaro se mantiene una mínima incidencia en ilícitos de desaparición de personas. Actualmente el estado tiene el 91 por ciento de efectividad en la localización de niñas, adolescentes y mujeres adultas.

Durante su participación, Alejandro Echeverría, mencionó que con la firma de este convenio concurren las voluntades de la Fiscalía General y los 9 municipios, para lograr la adecuada aplicación del Protocolo Alba, a través de un trabajo coordinado, estrategia transversal, que principalmente se concretará a través de sus Secretarías y Dirección de Seguridad Pública.

“Con la publicación del Protocolo Alba para la búsqueda y localización de adolescentes y mujeres adultas; la Fiscalía General proporcionó a su personal sustento un documento normativo que permite homologar su actuación, en el que se establece como clave estratégica la colaboración y coordinación interinstitucional” finalizó.

En el evento estuvo presente Jorge Sanabria Sánchez, Presidente Municipal de Amatepec; Maritza Pedraza Mar, Presidenta Municipal de Jalpan; María Dionicia Loredo Sotelo, Presidenta Municipal de Arroyo Seco; Honorina Amador Covarrubias, Presidenta Municipal de Landa de Matamoros; Cuauhtémoc Morales Olvera, Presidente Municipal de Cadezuela; Gloria Inés Rendón García, Presidenta Municipal de Pinal de Amoles; Cruz Nayely Martínez Aguirre, Presidenta Municipal de Colón; Isidro Pacheli Demeneghi Rivero, Presidente Municipal de San Juan del Río; Mario Daniel Espinosa Valencia, Presidente Municipal de Huimilpan.

Integrantes del Comité de Observancia del Protocolo Alba y personal directivo del Fiscal General del Estado de Querétaro.

